

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta cat. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntis. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE REDACCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 6 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.—La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XVI.—(Tercera época.)

ALICANTE, DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Número 4.364

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE BARCELONA A MANILA en 30 dias, con escalas en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao. 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas
3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
Consignatarios en Alicante: *Pas hermanos y Compañía.*

ENTRADA LIBRE AL GRAN QUEMAZON DE GÉNEROS, ANGELES, 4 y 6, ALICANTE.

Gran coleccion de cortes de pantalón de invierno, desde 2 pesetas hasta 7.50 pesetas.
Trajes con 14 palmos desde 5 pesetas hasta 25 pesetas.

Capas confeccionadas desde 30 pesetas.
Chalecos de punto y bayetas á conciencia del público.
La persona que compre en valor de 25 pesetas, se le regala un corte de pantalon.

SIN RIVAL EN EL MUNDO QUEMAZON,

4 y 6, ANGELES, 4 y 6,

ALICANTE.

CASA DE COMISION.

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Certe, Marsella París y otros puntos de Francia.

LA CUESTION SOCIAL

la huelgas, la internacional y los anarquistas.

V.

Existe un pais en el mundo civilizado, donde el socialismo no ha logrado arraigar ni hacer proselitismo. Ese pais modelo, que en todos los actos y manifestaciones de su existencia, ofrece los más altos ejemplos que imitar á la vieja Europa, es la patria de Washington la Union americana. La sombra augusta de la vivificacion, cobija por todas partes las regiones inmensas de aquel pueblo esforzado; el progreso y la verdadera libertad, comunican su fecunda savia á todas las arterias del cuerpo social, y el trabajo, fuente única y manantial inagotable de prosperidad y riqueza, alienta y vivifica la energia de aquella gran familia, que solo busca los jermenes de la fortuna en ese agente maravilloso, siempre propicio á otorgar sus favores, á los que le consagran

verdadero culto. Sin embargo, alguien pretendió esparcir en aquella tierra casi virgen, la semilla venenosa del socialismo, aunque le faltó el calor del suelo, para brotar en el pais, como hubieran deseado sus propagadores.

La doctrina de los nuevos apóstoles de la felicidad universal, se inició por una huelga de maquinistas. Solicitaron en efecto un aumento de sueldo considerable, que les fué negado, y entonces ellos, pretendiendo imponerse, no solo á la compañía, sino al pais en general, encendieron las máquinas, y trataron de resistir, concentrando unas trescientas en el punto de la vía que consideraron más á propósito para realizar sus intentos. Con aquella formidable y hacienda masa de hierro, barricada de material móvil, que hacia imposible toda circulacion, creyeronse invencibles y dueños y señores de los estados por donde cruzaba el ferro carril; pero las cosas sucedieron de muy distinto modo: la opinion pública estalló como tempestad irresistible sobre las cabezas de los huelguistas; y las clases todas de la sociedad, consideraron como el más criminal de los atentados, aquella violencia escandalosa, cuyas inmediatas y desastrosas consecuencias, habian de ser la paralización del tráfico, la ruina de la industria y del comercio, y la perturbacion universal de todos los elementos productores del pais: los desdichados autores de la huelga, fueron mirados por todos como unos bandidos que osaban á los derechos sagrados de la civilizacion y del progreso, y bastaron pocas horas para que cuarenta y siete mil individuos armados de las micias próximas al lugar de los acontecimientos, se ofrecieran incondicionalmente al gobierno, para acabar con aquellos ambiciosos perturbadores del público sosiego. El poder ejecutivo, envió algunos pelotones de caballería, y terminó el conflicto, con la huida de los huelguistas, que fueron inmediatamente reemplazados en sus puestos por otros individuos de la misma profesion. Este incidente ocurrió hará unos cuatro años.

Al recordarlo, y al hacer tristes comparaciones, entre aquella huelga y las huelgas europeas, la imaginacion se detiene para formular esta pregunta.

¿Fueron los sabes de los soldados los que desbandaron á los maquinistas, y restablecieron la circulacion y salvaron el orden?

No sinó la opinion con su poder incontestable y el instinto maravilloso de un pueblo ilustrado y verdaderamente liberal que todo lo fia á su inteligente actividad y á su trabajo: fué la explo-

sion formidable y patriótica de una sociedad que al amparo de sus leyes sabe sostener los fueros sacrosantos de la justicia, y que no se somete, ni se deja imponer por un centenar de criminales utopistas, cuya dominacion seria el retroceso á los tiempos de la mas repugnante barbarie.

Pues la clave de tales fenómenos, la explicacion de semejantes maravillas, y la virtud de tan pasmosos milagros, consiste en que en los Estados-Unidos los ciudadanos tienen perfecta conciencia de sus derechos, y de sus deberes: consiste en que el individuo halla facilidades y garantías en las leyes para emplear su actividad y su entendimiento en provecho de sus empresas industriales, y se rebela contra todo lo que pueda arrebatarle injustificadamente el fruto de su trabajo: consiste en que allí los gobiernos no malgastan su autoridad, ni enlodan su prestigio, para sostener entre sus manos las riendas del poder, burlando las exigencias de la opinion y bajo el amparo interesado de flingidas y supuestas mayorías parlamentarias; consiste en que en aquel pais, los que han mandado en jefe los ejércitos despues de una guerra como la separatista, en que pelearon dos millones de hombres, envainan la espada, y se arrancan los entorchados, para volver á ser ebanistas, ó fabricantes de cerveza: consiste en que allí las escuelas primarias, difunden entre todas las clases el germen benéfico de la instruccion, y en que los maestros disfrutan dotaciones proporcionadas á los servicios que prestan, no probando jamás los rigores de la miseria á que nosotros los condenamos, siéndoles por hambre... Consiste, en que en los Estados-Unidos, el hombre educado, desdeña vivir á costa de la política.... Consiste por último en que las mujeres, en general, alcanzan un grado de ilustracion, que en España ni siquiera se concibe, y esa ilustracion les permite fermar el corazon de sus hijos educándoles para el bien, dentro de las prescripciones salvadoras de la moral cristiana. ¿Qué hombre por rudo y empeterido que sea, olvida el ejemplo y las enseñanzas de su madre?

Contra el socialismo, pues, como contra todas las demás plagas que desmoralizan los pueblos, escuelas, ESCUELAS, MUCHAS ESCUELAS!

VI.

Séres débiles é inocentes, abrimos todos los ojos á la luz de la vida, y las primeras impresiones del alma, aunque al parecer grabadas en láminas de blanda cera, se alzan como empujadas atalayas en los tortuosos senderos de nues-

tra existencia. La naturaleza, otorga y concede ignales atributos y facultades, al ilustre vástago del príncipe, que al hijo humilde del ignorado mendigo; la única diferencia esencial que separa al uno del otro, es la educacion; estrella que nos guía, faro que nos ilumina, luz que disipa las nebulosidades y las dudas, y que modela nuestro espíritu y marca el rumbo á nuestras inclinaciones, empujando el espíritu por los senderos de la virtud.

El niño abandonado á sus propios instintos, se inclina siempre al mal, y desde los más tiernos años, labran y se apoderan de su corazon los celos y la envidia. Cuando no existe el freno de la moral religiosa, y faltan los ejemplos y las santas exhortaciones de la madre que es la ejida providencial del hogar doméstico, las facultades del alma, solo dan vida y calor á las costumbres licenciosas, que concluyen por desarrollar en el individuo el instinto de la rapiña. ¿Y cómo no ser así? Nosotros hemos oido á uno de esos padres desalmados é insensibles, decir á su hijo: «A la calle á buscarse la vida... no vuelvas á casa sin traer algo, aunque sea una piedra en el bolsillo, porque, con un carro de piedras se levanta una pared.»

Aunque ocioso parezca repetirlo, la piedra angular de todas las cuestiones sociales, es la instruccion del pueblo.

Escuelas, ESCUELAS, MUCHAS ESCUELAS!

VII.

No siempre las desdichas de los pobres, son originadas por esos contratiempos fortuitos que no se hallan al alcance de la humana prevision. En Mayo de 1876, el gobernador de Barcelona participó al de esta provincia, que el Instituto agrícola catalán de San Isidro, habia resuelto dar ocupacion inmediata á todos los braceros que se presentasen en demanda de trabajo. La determinacion filantrópica de aquella sociedad, se comunicó á los pueblos por medio de bandos y pregones, pues sin embargo, solo un individuo vecino de Torreveja, pensó en utilizar la oferta del Instituto, pero preguntando, si se le abonarian los gastos de viaje de ida y vuelta. ¿Cábe mayor absurdo?

Pues aquel año, la emigracion á la Argelia fué tan numerosa como de costumbre, y quién sabe si alguno de aquellos desdichados vendria á ser victima en las matanzas de Saida! Espanta el recuerdo de la epidemia cólerica de 1849, en la provincia de Orán. Nuestros consules, remitian por millares las partidas de óbito de los infelices que habian succumbido víctimas de la miseria y de los estragos de aquella plaga!

TÍTULO SESTO.

DE LA FORMA DE DICTAR

PROVIDENCIAS, AUTOS Y SENTENCIAS,

Y DEL MODO DE DIRIMIR LAS DISCORDIAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la forma de dictar providencias, autos y sentencias.

Art. 141 Las resoluciones de carácter judicial que dicten los Juzgados y Tribunales se denominarán:

Providencias, cuando sean de mera tramitacion.

Autos, cuando decidan incidentes ó puntos esenciales que afecten de una manera directa á los procesados, acusadores particulares ó actores civiles; cuando decidan la competencia del Juzgado ó Tribunal, la procedencia ó improcedencia de la recu-

honorarios, derechos é indemnizaciones á que se refiere el artículo 138.

1.º Siempre que se justifique por los que tengan derecho á ellos que durante la causa se encontraba declarado pobre en alguno de los casos en que no deben otorgarse los beneficios de la defensa en este concepto.

2.º Siempre que por el resultado de la causa percibiere alguna cantidad.

En este caso será destinada proporcionalmente la tercera parte de lo percibido al pago de las expresadas atenciones.

3.º Si dentro de tres años despues de fenecida la causa viniere á mejor fortuna. Se entiende que ha venido á mejor fortuna el que llegare á alguna de las situaciones á que se refiere el número 1.º y 2.º del art. 39 de la ley de Enjuiciamiento civil.

pobre al litigante que disfrute una renta que, unida á la de su consorte ó al producto de los bienes de sus hijos, cuyo usufructo le corresponda, constituyan acumuladas una suma equivalente al jornal de tres braceros en el lugar donde tenga la familia su residencia habitual.

Art. 127. Cuando litigaren unidos varios que individualmente tengan derecho á ser defendidos por pobres, se les habilitará como tales aun cuando los productos reunidos de los modos de vivir de todos ellos excedieren de los tipos que quedan señalados.

Art. 128. La declaracion de pobreza se solicitará ante el Juez ó Tribunal que estuviere conociendo de la causa. Los autos de los Jueces de instruccion resolviendo estos incidentes son apelables ante el respectivo superior jerárquico.

Art. 129. La sustanciacion de la solicitud de pobreza se hará en pieza separada, acomodándose á los trámites establecidos para los incidentes de esta clase por la ley de Enjuiciamiento civil, sin que por razon de su tramitacion pueda dejar de principiarse ó de continuarse la causa.

Art. 130. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá obtener habilitacion de pobreza, sin necesidad de previa justificacion, el que estuviere de notoriedad comprendido en alguno de los casos mencionados en el art. 123, si á ello no se opusieren el Ministerio fiscal ó el que deba ser parte en el in-

Pero en verdad, que no hay recurso humano ni prevision que baste á impedir tales desastres, cuando la ceguera, cae como una espesa venda sobre los ojos de la mochedumbres.

Ante el incitante ejemplo de media docena de validos de la fortuna que han logrado hacerse ricos en aquella tierra de moros, Jauja mentida de las clases pobres de nuestras provincias de Levante, que significan los recuerdos de la peste de 1849, ni la sangrienta memoria de los degüellos de Saida?

VIII.

Y á propósito de la necesidad estrema á que por la falta de jornales se ven reducidos los braceros en Jerez y otros puntos de Andalucía, y reflexionando sobre las consecuencias de los actos de vandalismo que se han cometido en las tahonas y en las panaderías de aquella poblacion, nos ocurren las siguientes observaciones.

Ha muchos años, que en los presupuestos generales del Estado, se viene consignando una crecida suma de miles de duros, para calamidades públicas.

Pues averiguemos hasta donde sea posible, los beneficios que reportan los pueblos con las pequeñas subvenciones que de ese fondo les conceden los gobiernos para remediar los desastres de una inundacion, de un pedrisco, de un incendio, ó de cualquiera otra calamidad de las que con tanta frecuencia suelen afligir á los que consagran sus capitales y su trabajo á la industria y á la agricultura.

Supongamos un pueblo, en que la cosecha de vino reditúe á los labradores treinta mil duros, y veinte mil la de aceite: supongamos tambien que en el mes de Jaujo, una nube de granizo, destruye los tallos de las vides y echa por tierra la florcilla de los olivos. Desde luego, ambos frutos pueden considerarse como perdidos para los propietarios, aunque los efectos de la calamidad no hayan de experimentar inmediatamente, puesto que la vendimia no se ejecuta hasta Setiembre, y la aceituna no se recolecta hasta Noviembre ó Diciembre. Sin embargo, el auxilio del gobierno, se solicita al punto, y concede seis ú ocho mil reales, del fondo de calamidades.

Pues supongamos, y es bastante suponer, que la suma no vá á manos de los amigos y paniaguados del alcalde, y que se distribuye proporcionalmente equitativamente, entre los propietarios que hayan visto la desaparicion de esa parte de su cosecha. ¿Mas de que puede servirles la cantidad insignificante que en el reparto les corresponda? De poco ó de nada, puesto que el déficit que resulta por la pérdida efectiva de dos, de tres, ó de cuatro mil duros, no se repone con el auxilio de cuatro cientos ó quinientos reales.

Es evidente pues, que en la inmensa mayoría de los casos, la subvencion ó socorro del gobierno, es tan ilusorio como ineffectivo, y que el dinero que sale del fondo de calamidades, ni remedia los daños que se intentan remediar, ni alivia tampoco la miseria pública. Para mejor, más practico y más provechoso, reservarlo para obras de utilidad general, cuando como ahora ocurre en Andalucía, la falta de jornales, ocasiona la aparicion de esas crisis terribles que reducen las clases pobres á los rigores estremados de la mas espantosa estrechez.

En cuanto á los agricultores, bastaría que como indemnizacion legitima despues de una calamidad cualquiera, se les condonase en todo ó en parte el pago de los tributos con que contribuyen á levantar las cargas del Estado.

Bonifacio Carrasco de Campos.

Alicante 12 de Noviembre de 1882.

A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA.

No conocemos un periodo en la política española de más honda perturbacion, quizá causa de una trasformacion profunda cuyos resultados no pueden desde luego prefigurarse.

Mirando á las fuerzas de la izquierda se vé que los republicanos constituyen tantos grupos como hombres importantes, distinguiéndose más por sus odios que por sus ideas. Todo es antagonismo, division, caos, pulverizacion.

Desde Pi y Margall, con su pacto sinalagmático, hasta Castelar, con su república gubernamental, pasando por los matices que representan los señores Figueras, Zorrilla, Salmeron, Figuerola, Pedregal y Martos, hay más gentes y naciones que las que batallaban en Europa en el siglo v.

Por si algo faltara en este cuadro, la revolucion moral que se está verificando en los grupos acaduillados por los Sres. Martos y Montero Rio, favorables en la mayoría de sus individuos al principio monárquico, demostraría que caminamos á un periodo de trasformacion que no sabemos aún si contribuirá á aumentar la debilidad política que padecemos, ó si serán elementos para alguna combinacion de la que resulten vida y fortaleza.

A su vez en la derecha, se está realizando un movimiento análogo.

La derecha sufre del mismo mal que la izquierda. Principio la disidencia cuando la formacion de la Union católica, y con motivo de las diversas apreciaciones que hubo sobre esto; continuó al intentarse varios actos, entre ellos las peregrinaciones á Roma; la alimentaban diariamente con escritos volutamente en los periódicos, los respectivos parciales, y hasta en el episcopado se ha marcado esta division, que tiene el doble interés de lleva en sus entrañas un doble germen; el germen del principio político y de la disciplina religiosa.

Cómo han llegado los ánimos á

ponerse, primero entre mestizos y católicos integros, y luego entre tradicionalistas intransigentes y conciliadores, todo el mundo lo sabe; y la última reunion en la redaccion de «La Fé,» lo demuestra de un modo irrefragante.

La disidencia es profunda y destructora: y si bien todavía aparece á salvo el principio fundamental, la corriente de los sucesos pondrá á los amigos de «La Fé,» fuera del carlismo, quedando de único árbitro D. Candido Nocedal, que quizá el destino le ha reservado la mision de prestar un gran servicio á su país, debilitando, cuando no disolviendo el carlismo.

No tratamos por hoy de sacar mayores consecuencias. Solo queremos hacer constar, que lo mismo en la derecha que en la izquierda de la monarquía constitucional, representada por D. Alfonso XII, todo es confusion, estrago y decadencia; y que esto deben estudiarlo, así los conservadores como los liberales monárquicos, para sacar en obsequio del país y del Rey, las ventajas convenientes.

Acaba de llegar á esta poblacion nuestro querido amigo y paisano el joven médico D. Ricardo Salazar de regreso de Sax, donde ha estado ejerciendo por espacio de cuatro años, el cargo de médico titular: el Sr. Salazar nos ruega, demos las mas expresivas gracias á todos los vecinos de Sax por las muestras de simpatía y atencion con que ha sido distinguido, durante su permanencia en aquella localidad, y nosotros á la vez que conocemos el estudio y aplicacion que en la práctica de su profesion tiene dados pruebas el Sr. Salazar, le aseguramos desde luego un brillante porvenir en nuestra capital.

Se halla vacante una plaza de cabo de mar de segunda clase del puerto de esta capital y se pone en conocimiento del público para que las personas que deseen desempeñar dicho cargo y reunan los requisitos prevenidos, presenten sus solicitudes documentadas en esta Comandancia dentro del término de veinte dias á contar desde la fecha en que dicha vacante se ha anunciado en el «Boletín oficial» de la provincia.

¿Será tan franco y tan ingenuo «El Graduator» que nos diga lo que pasa entre sus amigos á consecuencia de una candidatura que al echarse á volar ha producido un verdadero cisma entre los sectarios del posibilismo? De ser cierto el rumor que con insistencia ha venido pro-

palándose en determinados círculos políticos, hay que deplorar esa escision abierta en el instante mas crítico por que atraviesa el partido democrata-gubernamental.

Los partidos liberales, detestan toda imposicion, y el partido posibilista de la localidad cumplirá como bueno si como se nos ha asegurado rechaza con noble entereza y varonil energia una candidatura dada á su comité con especial encargo de defenderla en la próxima lucha electoral.

La Sociedad para la clasificacion y registro de los buques mercantes denominada «Veritas Italiano,» ha nombrado á D. Antonio Leveroni, como su agente en esta capital.

Felicitemos á nuestro particular amigo por la distincion de que ha sido objeto de la que de todas veras nos alegramos, pues con este nombramiento se patentizan las excelentes cualidades que para el comercio reune el Sr. Leveroni.

GAOETILLAS.

Píldoras Holloway.—El Hígado y los Riñones.—Los vientos frios y penetrantes producen efectos deletéreos aun en el sistema más robusto, porque, como desordenan las funciones del cóctis, hacen que los órganos internos sean embarazados de una cantidad excesiva de sangre. El único medio de neutralizar el mal en casos de este género, consiste en aumentar las secreciones de los órganos sobrecargados, fin que es obtenido fácilmente con el uso de las Píldoras Holloway, las cuales removerán dentro de un corto espacio de tiempo todo entorpecimiento de los riñones ó del hígado y restituirán simultáneamente la debida regularidad á la circulacion. Este deseable objeto puede obtenerse del modo indicado sin inconveniente de ningun género. Las Píldoras Holloway purifican y fortalecen á la vez estimulando el apetito y permitiendo su satisfaccion sin riesgo de que sobrevenga la dispepsia ni otro mal alguno.

A comprar.—Quesos de Holanda garantizados de primera calidad. Gran rebaja de precios, solo por unos dias ¡¡¡ 18 reales la pieza y 11 reales kilo!!

Tengo además el irco gruycere y el renombrado Rochefort.

En la antigua y acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, Sarafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros).

Malos cimientos, mal edificio.—¿Pues qué es que todas las preparaciones ordinarias para el cabello dan resultados tan desanimadores? Es simplemente porque su efecto es puramente superficial. Ellas humedecen las hebras por un momento y evaporándose las dejan mas secas que antes. Muy diferente es la operacion de este esterero hermosoador y vigorador vegetal el Tónico Oriental. El estimula á los vasos del cráneo, y la cutícula lo absorbe: es entonces recibido por raíces y pasa á las fibras capilares, lubrificándolas y nutriendolas. Los mismos elementos que componen las hebras forman una parte de los ingredientes del Tónico y para renovar, con-

servar el pelo y darle vigor, brillo y espesura no tiene igual en el mundo.— 316.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VARIEDADES.

RESEÑA DE UN LIBRO.

La aparicion de un nuevo libro siempre es un motivo de justificado regocijo para los amantes de las patrias letras, y lo es mucho más, cuando el autor que lo dá á la estampa, tiene probado ya su talento, su ilustracion y su privilegiada inteligencia, en esos nobles patenques que la cultura moderna abre con frecuencia á los literatos, á los poetas, á los artistas y á los hombres de ciencia, con el objeto de que prueben en ellos sus conocimientos, su inspiracion, su ingégnio, ó sus profundísimos estudios, en determinadas materias.

El libro de que vamos á ocuparnos hoy, es un bien pensado y mejor ejecutado trabajo que, en forma de folleto, acaba de dar á la luz pública, el distinguido literato D. Carmelo Calvo Rodríguez, con cuya buena amistad nos honramos. Titúlalo su autor, *Importancia del divino arte de la música en la educacion de los pueblos* y es una composicion tan magistralmente desarrollada y escrita con tan bello estilo, que con justicia ha merecido el premio del pensamiento de oro y plata en el Certámen celebrado en Alcoy, el 16 de Octubre próximo pasado.

El trabajo del Sr. Calvo, solo adolece de un defecto: el de ser demasiado corto. No obstante, abarca en sus cortos límites, todas las condiciones, todos los requisitos que son indispensables á las obras literarias. Un pensamiento perfectamente concebido, que encarna con el tema propuesto y no se aparta de él en modo alguno. Verdad en las imágenes de que se vale para expresar las ideas, propiedad en el lenguaje, pureza en la expresion, galanura en la frase y elegancia y correccion en el estilo, todas estas cualidades campean y brillan en la composicion del Sr. Calvo.

Y en toda ella se advierte, una gran unidad de pensamiento, y admíranse allí mezclados con exquisito arte, los tiernos sentimientos del buen padre de familia, los nobles arranques del honrado patriota, los puros afectos del corazón cristiano y los delicados destellos del alma de artista que posee su autor. Todo esto expresado en párrafos de una construcción admirable, á la par que de una sencillez encantadora. Así se explica que, una vez empezada la lectura de los primeros renglones, comienza el espíritu á soborear tan dulces bellezas que no pueda prescindir de avanzar en ella y no suelte el libro de la mano hasta llegar al fin. Durante la lectura se experimenta ese vivo placer y complacencia que se siente, en esos alegres y deliciosos paseos con que los jardines nos brindan en las hermosas mañanas de Mayo. Pero ya lo indicamos antes, el deleitoso é instructivo paseo que esta vez nos ofrece el Sr. Calvo, con su libro, nos ha sido tan agradable, que no ha podido por menos que parecerse corto, y por lo tanto, para satis-

cidente, á cuyo efecto se les notificará el auto en que la habilitacion se hubiese concedido.

Tambien se habilitará al que hubiese obtenido declaracion de insolvencia, sin perjuicio de la oposicion que el Ministerio fiscal y la otra parte puedan deducir.

Formalizada oposicion, se sustanciará en pieza separada el incidente con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 131. El que entablare la pretension de pobreza tendrá derecho á que desde luego se le otorguen los beneficios legales de la miseria sin perjuicio de lo que definitivamente se resuelva.

Art. 132. Cuando fuere el acusador particular quien promueva la pretension, se sustanciará el incidente con citacion y audiencia del procesado, si ya le hubiese y no estuviera en rebeldía.

Art. 133. La pretension de pobreza entablada por el procesado se sustanciará con citacion y audiencia del querellante particular y actor civil, si los hubiese.

Art. 134. El ministerio fiscal será parte en todos los incidentes de pobreza.

Art. 135. El procesado á quien no se haya citado ni oído en el incidente de pobreza del querellante podrá impugnar en cualquier estado de la causa la habilitacion que á favor de éste se hubiese decretado.

Art. 136. El que no hubiese sido declarado po-

bre durante el sumario, háyalo ó no solicitado, podrá serlo durante el juicio oral si justificare que con posterioridad ha quedado comprendido en alguno de los casos del art. 123.

Lo dispuesto en el párrafo anterior será aplicable al que para seguir el recurso de casacion pretendiere ante el Tribunal supremo la declaracion de pobreza que le hubiese sido negada durante el curso de la causa, ó al que hasta entonces no hubiese presentado la solicitud.

Siempre que se deniegue la declaracion de pobreza, se condenará en costas al que la hubiese solicitado.

Art. 137. Contra la sentencia definitiva del Tribunal de lo criminal que resuelva negativamente el incidente de pobreza procederá sólo el recurso de casacion.

Art. 138. El declarado pobre no estará obligado á pagar sus respectivos honorarios y derechos al Abogado y Procurador que le hubiesen defendido y representado de oficio, ni tampoco los honorarios é indemnizaciones correspondientes á los peritos y testigos citados á su instancia.

Art. 139. La declaracion de pobreza no eximirá á quien la obtenga de la obligacion de pagar las costas en que fuere condenado si se le encontraron bienes con que acerrarlas efectivas.

Art. 140. El declarado pobre deberá pagar los

sacion, la reposicion de alguna providencia, la denegacion de la reposicion, la prision y soltura, la admission ó denegacion de prueba ó del beneficio de pobreza, finalmente, los demás que segun las leyes deben fundarse.

Sentencias, cuando decidan definitivamente la coestion criminal.

Sentencias firmes, cuando no quepa contra ellas recurso alguno ordinario ni extraordinario, salvo los de revision y rehabilitacion.

Llámase ejecutoria el documento público y solemne en que se consigna una sentencia firme.

La fórmula de las providencias se limitará á la resolucion del Juez ó Tribunal, sin más adiciones que la fecha en que se acuerde, la rúbrica del Juez ó del Presidente del Tribunal y la firma del Secretario.

Los autos se redactarán fundándolos en Resueltos y Considerandos, concretos y limitados anos y otros á la cuestion que se decida.

Art. 142. Las sentencias se redactarán con sujecion á las reglas siguientes:

1.ª Se principiará expresando el lugar y la fecha en que se dictaren los hechos que hubieren dado lugar á la formacion de la causa, los nombres y apellidos de los actores particulares, si los hubiere, y de los procesados los sobrenombres ó apodosos que son conocidos, su edad, estado, naturaleza, domicilio, oficio ó profesion, y en su defecto todas las demás circunstancias con que hubieren figurado en

faccion nuestra, lo hemos hecho mas largo... cómo? repitiendo su lectura. Así hemos disfrutado doblemente.

Bien quisieramos que el lector comprendiese la verdad de lo que decimos y no achacase á apasionamientos de la amistad, ó á cumplimientos de un deber, los elogios justísimos y merecidos que dejamos consignados. Pero ello, mas bien que nuestras palabras y nuestra pobre autoridad, lo conseguirá fácilmente el mismo Sr. Calvo, y con este propósito vamos á permitirnos copiar aquí algunos trozos tomados al azar y algunos de los bellísimos pensamientos que esmaltan su estimable trabajo.

«Lo que la palabra no alcanza, áun siendo el poder generador de todas las fuerzas sociales, lo optiene el sonido como expresion espontánea de nuestros afectos. Porque ¿qué es la música en su más generica acepcion? El grito del entusiasmo, el lamento del dolor, el rumor del viento, el murmurio de las aguas, el tono de la queja, la áspera voz del odio, el suspiro regalado del amor, el canto del prisionero, el eco de la oracion, el rugido de la tempestad, el concierto sin fin de cuantos sonos producen la naturaleza y el hombre.»

«El niño en cuanto nace, es arrullado en el regazo de la madre ó de la nodriza. Se le festeja las horas que está en vela con la expresiva armonia de los besos; se hace descender el sueño á sus párpados con esas canciones de ritmo monótono que están al alcance de todos, por ser su forma la mas elemental y rudimentaria de las manifestaciones musicales. Es incuestionable que el niño que se ha criado de ese modo, ha recibido la primera parte de la educacion de su alma.»

«El niño, que apenas comprende el valor de las palabras, siente una especie de fascinacion por los sonidos. Y es que en el albor de la vida, con las palabras se forman ideas que la imaginacion tardivamente vá explicándose, y con los sonidos se crean sensaciones que hieren profundamente el corazón. El trino del pájaro, el silbido del huracán, el hervor de las olas, el tañido de la campana, el ruido del tambor, todos los rumores conocidos, son para el niño manifestaciones de un lenguaje de facil inteligencia y admirable comprension. Todos esos sonidos retratan en su fisonomia el temor, la alegría, el goce, el miedo: todos los accidentes de los afectos, todos los espontáneos caracteres de las ideas.»

«La inteligencia se nutre laboriosamente con el estudio, y el corazón se forma en cuanto comienza á sentir. La ciencia en su más lata acepcion, es el privilegio de algunos; y el arte, en su expresion más rudimentaria, es el patrimonio de todos. La metafísica será siempre el manjar de los fuertes; la poesía, y sobre tod' la música, es el alimento de los pobres de espíritu.»

«Triste condicion es la del que vive sin hogar! pero triste es tambien la del que pasa por el mundo sin haber entrado en la escuela! Aquél, no ha educado su corazón; éste, no ha cultivado su inteligencia; y cuando en ambas no se deposita la semilla del afecto

y de la instruccion, no hay que esperar frutos sazonados; que así como el hogar es una escuela donde se educan los sentimientos, la escuela es un hogar á cuyo rescoldo se forman las ideas. La planta joven, para que crezca lozana, necesita el beso del aire y la frescura del agua; ecos de brisas y murmullos de la corriente, que nutran sus tallos de savia y sus hojas de perfumes.»

«El trabajo lo puede todo, ayudado por la aplicacion y la perseverancia; esas dos firmes bases sobre las que se apoyan las nacientes industrias y las grandes fabricaciones.»

«El hombre se sirve del canto como del único idioma universal conocido, la cual recurre en los momentos extraordinarios de su vida para hacer partícipe á todos de sus dichas y satisfacciones. En los públicos regocijos, la idea de la patria parece que toma mayores proporciones, pues la música, que es la lengua del corazón, asocia en una misma alegría á naturales y extranjeros. Es el idioma comun con el que se desahoga el alma; es el auxiliar que vence las dificultades, que ofrece la palabra para expresar los sentimientos; es la varita mágica que ensancha el horizonte de los sueños, y que comprendiendo á la fantasía de la vida real, la empuja y la excita á remontarse en alas de la ilusion, al cielo de la esperanza. Segun es la situacion del espíritu ó el tono que desarrolla, agita ó languidece, arrebatada ó consuela, entristece ó alegra; la gama de sus sonidos recorre la escala de todos los afectos.»

«La campana, hablando por su lengua de metal, auxilia al caminante con su tañido; anuncia la muerte con su funeral lamento; pregona la alegría con su volutar incesante; señala al hombre la hora del trabajo con el toque del alba; llama á la oracion con su melancólico sonido; denuncia la llama del incendio con su acompasado acento; avisa al desgraciado, con su plañidero sdn el punto donde reside la casa de Dios; cuenta en la esfera del reloj, las horas de la vida; es mensajera de dichas y reveladora de desgracias. Para que no carezca de nada, es el medio que tiene el poder espiritual para comunicarse con las conciencias.»

«La arquitectura asombra, la escultura admira, la pintura seduce, la poesía fascina en tanto mayor grado, en cuanto el que estudia sus obras posee más vasta ilustracion. La música, en su expresion más natural y ordinaria, se apodera de pronto del espíritu y ejerce su influencia en todos indistintamente, grandes y pequeños, sabios é ignorantes. ¿Y observacion digna de tomarse en cuenta; la música tiene una importancia indiscutible, cuando se advierte que solo se asocia á los grandes acontecimientos y á las acciones generosas. No tiene, como la pintura, la caricatura, ni como las letras la parodia: vive del sentimiento puro, espontáneo, vivificador. Allí donde se vislumbra la gloria, se ama el bien, se dibuja la esperanza, se provoca el entusiasmo y se riende culto á la alteza de los pensamientos, allí hay armonías y cantos.

Pero donde las viles pasiones se anidan la música se apaga y recobra su imperio el silencio.»

«Se quieren más pruebas de la importancia del divino arte? Pues coosig-nemos un hecho. La música no ya como desahogo del alma, sino considerada como verdadero arte, exige, indispensablemente, por ser base de su conocimiento, saber leer; y el pueblo que sabe leer, y tiene muchos músicos, muchas sociedades corales, y muchas salas de concierto, es un pueblo culto é ilustrado. Las ideas se encadenan con precision matemática. Un pueblo que dedica sus horas de descanso á vencer las dificultades de un instrumento ó á ejercitar su voz interpretando las obras de los grandes maestros, por necesidad es un pueblo moral, porque las sanas costumbres del estudio le separan de los focos del vicio. La aficion á la armonía establece tambien cierta armonia en los hábitos y hasta en los pensamientos.»

«La música es el lazo que liga la idea de lo finito con la del infinito, porque donde no alcanza el cálculo matemático, la expresion concreta y la induccion limitada del juicio, llega la fantasía con sus seductores sueños, con sus místicas esperanzas, con sus inacabables aspiraciones. Cuando falta la materialidad de la palabra para expresar la idealidad del pensamiento, entra la vaguedad del canto, como resonancia emanada de ignotas esferas á donde el espíritu ansia constantemente llegar.»

«Arte divino, musa de la armonía; tú, que calmabas con el arpa de David los cólicos arrebatos de Saúl; tú, que con la voz de Farinelli endulzabas las amargas melancolías de Felipe V; tú, que creaste un Dios en la mitología para que expresase la influencia que ejercía la música en el corazón humano; tú, que viste á la Grecia antigua desdeñar á Temistocles porque ignoraba el manejo de la lira; tú, que eres la compañera del hombre en sus dichas y adversidades; tú, que lo acompañas desde que recibe el primer soplo de vida hasta que la muerte le arranca el último suspiro; tú has sido siempre el idioma universal de la humanidad, tú eres la corriente eléctrica que ha levantado en masa las naciones cuando han defendido su libertad ó su independencia, y tú serás, dentro de la civilizacion moderna, el medio más eficaz y el auxiliar más poderoso para educar á los pueblos.»

Con este elegante y brillantísimo período, termina el Sr. Calvo su bien escrito trabajo.

Después de lo que hemos copiado, poco ó nada tenemos que añadir, y si solo que no creemos haber trascrito lo mejor del libro, pues mucho y bueno queda todavía en él que no hemos trasladado á nuestras columnas por caer de espacio para ello.

La composicion lanreada del señor Calvo Rodriguez, es, en nuestro sentir, un magnífico ramo de flores, bien olientes y hermosísimas flores. Deseábamos hacer un obsequio á los lectores de este periódico y hemos entresacado de

aqueél ramo algunas de las lindas flores que lo engalanan. No hemos escogido, porque todas nos parecían igualmente bellas. Las hemos tomado al azar, y conforme se nos venían á las manos. Sirva este pequeño bouquet como muestra del mérito que encierra tan soberbio ramillete.

No es el Sr. Calvo de esos obreros de la inteligencia á quienes es preciso alentar para que con asiduidad y constancia prosigan cultivando el campo de las letras; por eso nos abstenemos de hacerlo.

El Rhin (traducción de Víctor Hugo), El boceto de un cuadro (episodio de la guerra), Los pobres de espíritu (novela), Importancia de los Certámenes (memoria premiada con una pluma de oro), El asunto de un drama, Un hombre inútil y otras varias obras dramáticas, multitud de artículos, leyendas é innumerables poesías que conocemos del mismo autor, son pruebas más que suficientes, del entusiasta colto que el Sr. Calvo consagra á las bellas letras y hablan muy alto en pró de la fecundidad de ingenio de nuestro distinguido amigo.

Por lo tanto, terminemos este artículo dando nuestros más sinceros y afectuosos plácemes al Sr. Calvo Rodriguez, por su última composicion, y las gracias más expresivas por el ejemplar de la misma que se ha servido dedicarnos y que estimamos en lo mucho que vale.

Écuo.

SECCION LOCAL.

ANUNCIO.

Se vende una tartanita para seis asientos, darán razon en el establecimiento de D. Ricardo Reus, guarnicionero, Isabel II, núm. 23.

BARATO DE MANGUITOS.

Se han recibido en el establecimiento de D.^a Josefa Rodriguez un surtido completo de este género que se realizan á los siguientes precios: para niñas desde 10 reales en adelante, para señoras en todos colores á 18, 20, 24, 30 y 40. Vuende los superiores de pelo de Malta.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

D. Carlos Chorro Zaragoza, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que oponiéndose á las reglas de policía urbana el abuso que cometen los que se ocupan de la venta del pescado, colocado junto á sus puestos barrenos ó pozales, en los que lavan el pescado, lo que dá lugar á derrames de agua y suciedades que deben á toda costa evitarse; queda prohibido el que, en los expresados puestos, tengan barrenos ó pozales, con agua; lavando el pescado en el mar.

Los contraventores á esta disposicion incurrirán en la multa que, con sujecion á la ley, les imponga la autoridad. Alicante 9 Noviembre 1882.—Carlos Chorro.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Colizacion de cambios del dia de ayer

FECHAS.	PAPEL	DINERO	OSEBR.
Londres...	90 d.	47'35	
Paris.....	8. d. v.	4'921/2	
Mar. Cete			
Madrid....	3/8		do.
Barcelona.	1/4		>
Reus.....	3/8		>
Tarragona	3/8		>
Cádiz.....	3/8		>
Málaga...	3/8		>
Sevilla...	1/2		>
Córdoba...	3/8		>
Santander	3/8		>
Zaragoza..	1/2		>
Jaca.....	3/8		>
Valencia..		1/8	>
Cartagena	3/8		>
Murcia...	1/2		>
Orihuela..	5/8		>
Alcoy.....	1/8	1/4	>
C. Real....	3/4		>

Descuento por la Sucursal del Banco, á 2/1 por 100.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 1 palmos.
- Pared descubierta 112 id.
- De cieno 83. id.
- Entran media hila.
- Salen media hila.
- Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
- Alicante 28 de Setiembre de 1882. El Director Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 11 de Noviembre de 1882.

- Barómetro . . . 762'87
- Termómetro. . . 20,2
- Viento. . . N.E. Calma.
- Atmósfera. . . Celajes.
- Mar. . . Tranquilo.
- Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 26'2
- Idem mínima durante la noche . . . 8'0
- Irradiacion nocturna. . . >>
- Evaporacion en milím. . . 2'88

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Diego.
SANTO DE MAÑANA.—S. Estanislao.

SECCION DE ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS.—Esta tarde tendrá lugar una gran funcion, por la compañía turco.
Entrada general 0,50. Media entrada 0,25.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la zarzuela en tres actos, Los Mosqueteros Grises.
Entrada general, 0'75 pesetas.—A las ocho en punto.

Por la tarde, la zarzuela en tres actos, Los Diamantes de la Corona.
Entrada general, 0'50 pesetas.—A las tres en punto.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir en todos cuantos dibujos se puedan desear desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardesús de entreticmo. Hay tambien en esta casa un magnífico surtido de capas hechas y á medida desde el módico precio de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay tambien un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear á precios muy económicos.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO,

CALLE MAYOR, NÚM. 23 Y 25.

En este establecimiento se han recibido los géneros para la presente estacion de invierno; puntos de medias, tricots, gergas, vicuñas y todo cuanto para trajes de caballero se fabrica.

En este mismo establecimiento se confeccionan todas clases de prendas con el esmero y prontitud que tiene acreditado.

Capas hechas de 140 reales en adelante.

Calle Mayor, números 23 y 25.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo...

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway...

AGUAS MINERALES

(CLORURADO-SODICO-FERRUGINOSO-AZOADO-ARSENICALES.)

NTRA. SRA. DE ORITO

PUEBLO DE MONFORTE (Provincia de Alicante.)

Son especificas para toda clase de enfermedades dependientes de la diatesis escrofulosa y herpética. No hay caso que resista a la accion salubre de estas aguas...

SORDOS. Curacion rápida y completa de la SORDE- RA y de todas las enfermedades del oido...

Consultad por carta al Dr. Mateos, Aldana, 12, Barcelona.—Mas de 4000 curaciones.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Agua natural mineral medicinal para bebidas, ferrugino-alkalino, gaseosa de Bussang cloruro-sodico-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille...

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se exponen en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FARMACIA BELLIDO, plaza de Isabel II, Alicante.

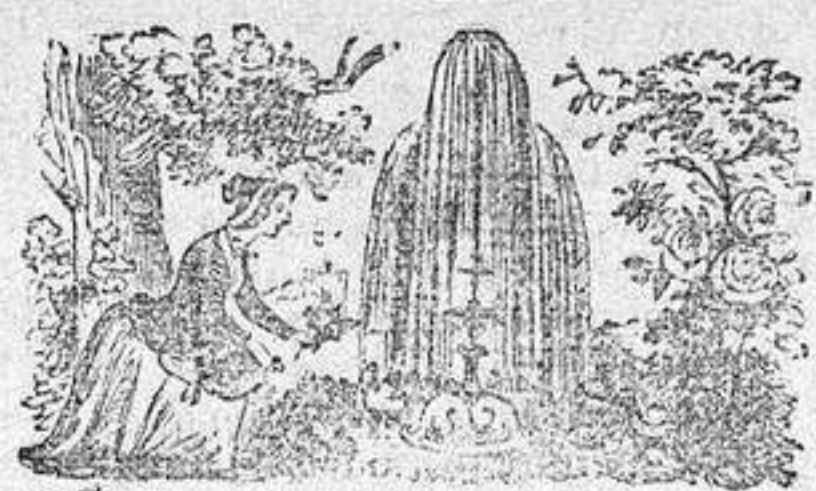
Esencia de Zarzaparrilla

D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos a nuestras preparaciones...

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será muy conveniente la Esencia de Zarzaparrilla...

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Doticas. Depósito general en España para la venta al por mayor...

POR QUE COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE.

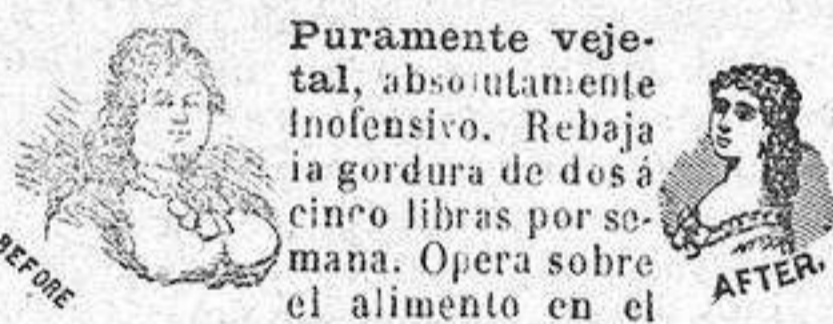
DONDE POR

2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañia Fabril

SINGER

de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

Anti-gordura de Allan.



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERON

PASTILLAS Y POLVOS con BISMUTHO Y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos...

BUQUES DE VAPOR.

Anselmo. Saldrá el 43 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Campeador. Saldrá de este puerto el día 43 del corriente para Londres.

Duro. Saldrá el 44 del actual, para Valencia, Barcelona, y Tarragona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

INTERESANTE.

SELLOS DE CAOUTCHOU. Se sirven todos los pedidos que se hagan dentro y fuera de la capital. Mendez Nuñez 21, 2.º

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILÓ

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Anti-Febrifugo

DE

AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion...

acompañ a la frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco...

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

Agua Sallés

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peluquerias

TREINTA AÑOS de éxito constante, permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de la AGUA SALLÉS...

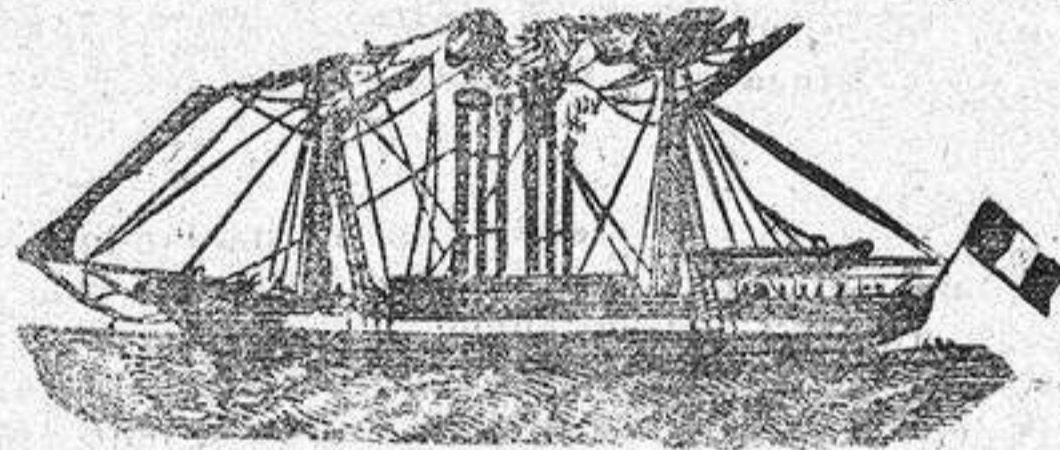
En Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE...

PAPEL MOSTAZA ALOMAR.

Este preparado, recomendado por los mas distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma...

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Table with columns for destination (BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA) and departure dates.

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 40 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Agudilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañera, Coquimbo y Valparaiso.

REBASAJES.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebasaj por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Puerto-Rico y sus litorales, 35 pesos.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- List of tools and materials including Azuelas, Hachas, Terrajas, Trincadores, Cepillos, Junteras, Guillames, Tenazas, Alicates, Cortafrios, Visagras, Limas, Escobinas, Serruchos, Verdugos, Compases, Terrajas, Trincadores, Ficheros, Saca bocados, Triangulos, Barrenas, Berbiques, Formones, Gubias, Roblones, Escuadras, Destornilladores, Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc. etc.